

El Consejo de la Magistratura hace saber a los postulantes inscriptos para cubrir el cargo de "JUEZ CIVIL, COMERCIAL, DEL TRABAJO Y DE MENORES" de Primera Instancia de la Tercera Circunscripción Judicial que, mediante Resolución N° 15/22, se ha dispuesto tomar el examen para la cobertura de dicho cargo el día 28 de abril del corriente año, de 08 a 16 horas, en Belgrano N° 420 de la Ciudad de Formosa. Los postulantes deberán concurrir respetando las normas vigentes referidas al uso de barbijos.

Se hace saber asimismo que el Tribunal Examinador estará compuesto por los Dres. Jorge Miguel Flores, Jorge Eduardo Arrambide, Sergio Rolando López y la Dra. Stella Maris Zabala de Copes. Fdo. Dr. Claudio R. Benitez - Secretario - Consejo de la Magistratura

RESOLUCIÓN N.º 15/22

FORMOSA, 13 de abril de 2022

Y VISTOS:

Que se encuentra en trámite el concurso para la cobertura del cargo de "JUEZ CIVIL, COMERCIAL, DEL TRABAJO Y DE MENORES" de Primera Instancia de la Tercera Circunscripción Judicial; y

CONSIDERANDO:

Que habiendo el Tribunal Examinador establecido una agenda fijando fecha de examen para dicho cargo, para el día 28 de abril del corriente año, corresponde disponer lo pertinente al respecto. Que por ello, el

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

RESUELVE:

1. Disponer que el examen para cubrir el cargo de "JUEZ CIVIL, COMERCIAL, DEL TRABAJO Y DE MENORES" de Primera Instancia de la Tercera Circunscripción Judicial se lleve a cabo el día 28 de abril del corriente año, de 08 a 16 horas, en Belgrano N° 420 de la Ciudad de Formosa.
2. Hacer saber a los postulantes que, conforme lo resuelto por el Consejo de la Magistratura —Acta N° 221/22—, el Tribunal Examinador estará compuesto por los Dres. Jorge Miguel Flores, Jorge Eduardo Arrambide, Sergio Rolando López y la Dra. Stella Maris Zabala de Copes.
3. Registre, notifique y, oportunamente, archive.

DR. RICARDO ALBERTO CABRERA

PRESIDENTE - CONSEJO DE LA MAGISTRATURA